

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON
CONDADO DE _____

Peticionario (fecha de nacimiento))
(nombre de la persona que será protegida))
 por medio de su peticionario tutor:)

(nombre del peticionario tutor))
contra)

Demandado (fecha de nacimiento))
(persona que se restringirá))

Caso n°. _____

**ORDEN DE RENOVACIÓN
DE LA ORDEN DE RESTRICCIÓN**

(Ley de prevención del maltrato a las
personas mayores o discapacitadas)

NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO:

Si es concedida, esta orden de renovación prolongará la orden de restricción original o modificada y entrará en vigencia de inmediato. El incumplimiento de la orden de restricción prolongada puede traer como consecuencia su arresto y procesamiento penal o civil. Esta orden se hará cumplir en todos los estados, el Distrito de Columbia, y todas las tierras tribales y territorios de los Estados Unidos. Si desea disputar la prórroga de esta orden, vea sus derechos a una audiencia en el formulario de "Notificación al demandado/Solicitud de audiencia" adjunto a esta orden.

El juez, estudiada la Petición para renovar la orden de restricción, emite los siguientes fallos:

- Existen motivos justificados para renovar la orden.
- No es necesario efectuar entrega adicional de ésta porque el demandado compareció en persona ante el juez.

POR LA PRESENTE SE ORDENA que:

Se renueva la orden de restricción en esta causa por un periodo de un año, venciendo el: _____
_____ (fecha).

Otro: _____

EL MONTO DE GARANTÍA POR INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN DE ESTA ORDEN O LA ORDEN DE RESTRICCIÓN ORIGINAL ES \$5,000 salvo si se ha especificado otra suma aquí: \$ _____

Se desestima la petición para renovar la orden de restricción: _____

¡LAS PROHIBICIONES DE ARMAS DE FUEGO SE PUEDEN APLICAR A USTED!

Como resultado de esta orden, o de cualquiera otra que la prolongue o cambie, podrá ser ilícito para usted tener o comprar armas de fuego, incluyendo rifles, pistolas o revólveres, o municiones conforme a la Ley Federal bajo al Art. 992(g), Capítulo 18 del Código Federal, al igual que las leyes estatales y locales. Si tiene alguna pregunta sobre si estas leyes hacen ilícita la compra o tenencia de armas para usted, debe consultar con un abogado.

Además podrá quedar sujeto a restricciones adicionales y podrá prohibírsele:

- Cruzar las fronteras interestatales o tribales con la intención de contravenir esta orden y luego contravenir esta orden.
- Causar que el peticionario cruce fronteras interestatales o tribales con el propósito de trasgredir la orden.
- Tener en su poder, recibir, enviar o transportar cualquier arma de fuego o munición.

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON
LA LEY SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

Esta orden de protección reúne los requisitos de plena fe y crédito de la Ley sobre violencia contra las mujeres, Capítulo 18 del Código Federal, Art. 2265. Este tribunal ejerce jurisdicción sobre las partes y la materia. Al demandado se le está dando amplio aviso y oportunidad para ser oído según lo dispuesto en las leyes de la jurisdicción. Esta orden es válida y se hará cumplir en esta y todas las demás jurisdicciones.

ELABORADO hoy ____ de _____ de 20____.

JUEZ (Firma)

Nombre del juez a mano, máquina o sello

Presentado por:

Nombre en letra de molde Peticionario Abogado del peticionario n°. OSB¹ (si corresponde)

Dirección o dirección de correspondencia Ciudad, Estado, Cód. Postal
Use una dirección de contacto **segura**

Teléfono o Tel. para mensajes
Use un teléfono para mensajes **seguro**

¹ Matrícula profesional de “OSB” — siglas en inglés de *Oregon State Bar*, el Colegio de abogados de Oregon.

DATOS PERTINENTES

Persona protegida: _____ Mujer Hombre

Nombre

***Domicilio/Dirección de correspondencia (Use una dirección de contacto segura ***):

Número, calle y número de apartamento (si lo hay)

Ciudad _____ Condado _____ Estado _____ Código postal _____
Teléfono/Teléfono para mensajes _____ (Use un teléfono de contacto seguro)
Fecha de nacimiento _____ Edad _____ Raza/Etnia _____
Estatura _____ Peso _____ Color de ojos _____ Color de cabello _____

*****El demandado recibirá una copia de esta información.** Si desea que su dirección residencial o teléfono sea omitido al demandado, use una dirección para correspondencia en el estado en donde usted reside o teléfono de mensajes para que el tribunal y el Sheriff lo puedan localizar si es necesario. Favor de revisar la correspondencia en ese domicilio con frecuencia.

AVISO AL PETICIONARIO:

Si además desea recibir un mensaje de correo electrónico o mensaje de texto avisándole cuando se le notifique la orden de restricción al demandado y otro mensaje 30 días antes de la fecha de vencimiento de la orden, por favor suministre los datos que se solicitan a continuación, los cuales le serán entregados a la oficina del alguacil del condado donde se obtuvo la orden de restricción.

Esto es voluntario—No tiene que suministrar esta información. El demandado recibirá copia de esta información.

Su número de celular: _____

Su empresa de telefonía celular (ATT, Verizon, etc.): _____

Su dirección de correo electrónico: _____

Nota: Si estos datos cambian, deberá informar a la oficina del alguacil sobre sus nuevos datos para poder recibir el aviso por correo electrónico o mensaje de texto en el celular.

DEMANDADO: _____ Mujer Hombre

Nombre

Domicilio _____

Número de teléfono _____

Fecha de nacimiento _____ Edad _____ Raza/Etnia _____

Estatura _____ Peso _____ Color de ojos _____ Color de cabello _____

**SÍRVASE LLENAR ESTOS DATOS
PARA AYUDAR EN LA ENTREGA DE LA ORDEN DE RESTRICCIÓN**

¿Dónde es más probable que se encuentre a la otra parte?

- Residencia Horas _____ Dirección: _____
- Empleo Horas _____ Dirección: _____
- Otro Horas _____ Dirección: _____

Descripción del vehículo _____

¿Hay algo acerca del carácter o conducta anterior de la otra parte, o la situación actual que indique que él o ella pueda ser un **peligro** para los demás? ¿Para sí mismo(a)? EXPLIQUE: _____

¿Tiene la otra parte **armas, o acceso a armas**? EXPLIQUE: _____

¿La otra parte ha sido alguna vez arrestado por o condenado de **un delito violento**? EXPLIQUE: _____